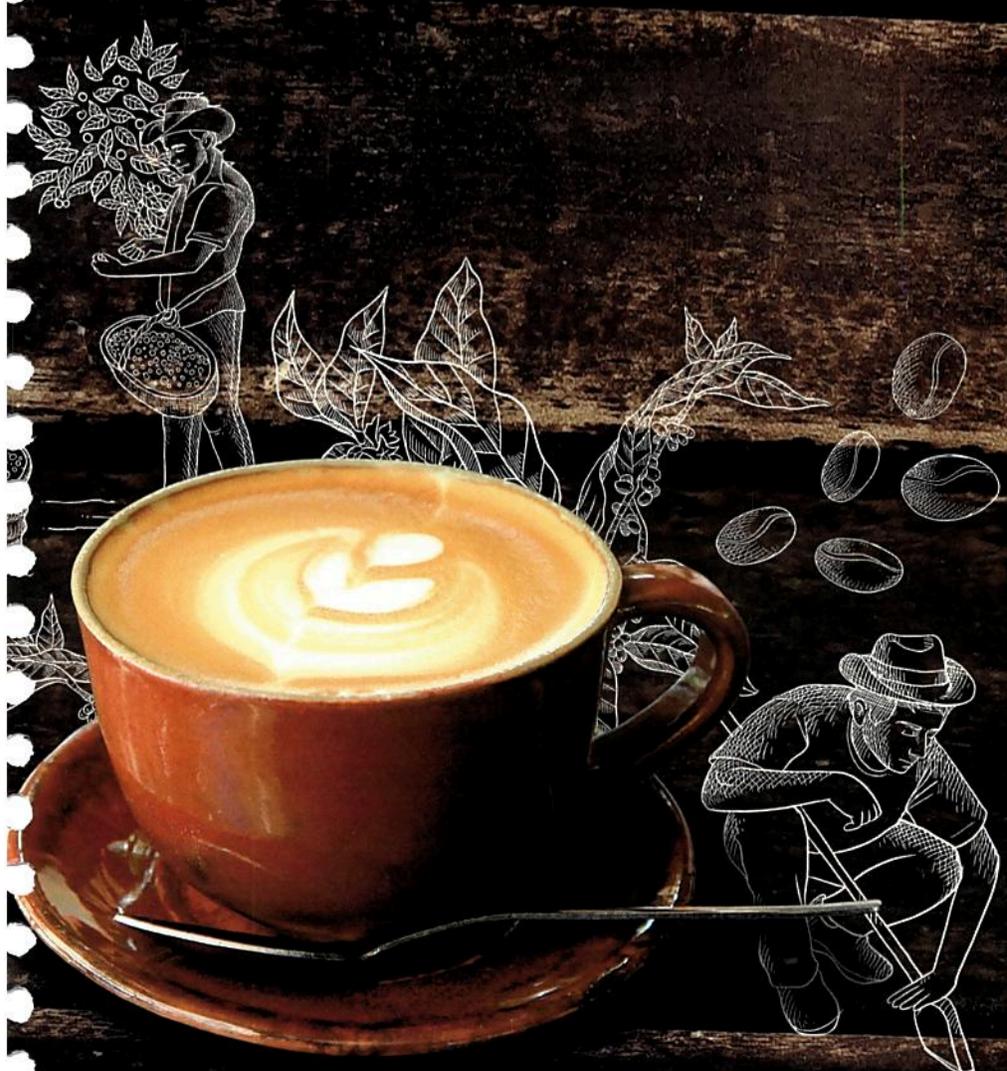


PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A
PROCAFECOL S.A.

**Estados Financieros intermedios separados para
el segundo trimestre 2017 (Abril 01 a Junio 30).**



CARGADO DE
Significado

Juan Valdez.

 **LA MARCA
DE LOS CAFICULTORES
COLOMBIANOS**

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERÍODOS

A los accionistas de
PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

He revisado los estados financieros intermedios de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A., los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2017 y los estados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los seis meses finalizados a esa fecha, y el resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera Intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Promotora de Café Colombia S.A. – PROCAFECOL S.A. al 30 de junio de 2017, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los seis meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera Intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



EDMUNDO BELTRÁN VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
T.P. 15952-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

15 de agosto de 2017.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017 Y DICIEMBRE 2016. (en miles de pesos colombianos)

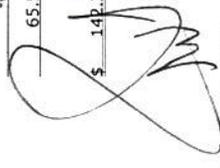
	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2017	Diciembre 2016
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2.253.616	\$ 4.902.959	\$ 25.908.855	\$ 17.131.457
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	17.948.533	16.536.399	4.522.638	4.064.890
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	8.912.828	8.137.816	27.762.563	30.404.581
Otros activos financieros	624.046	662.838	76.219	242.406
Inventarios	18.651.279	20.472.249	7.578.997	12.957.831
Activos por impuestos corrientes	4.552.969	8.199.914	15.826	169.371
Otros activos no financieros	575.286	492.000	1.003.648	1.099.302
Total activos corrientes	53.518.557	59.404.175	66.868.746	66.069.838
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	17.061.210	15.956.796	9.711.776	9.721.565
Propiedad planta y equipo (Nota 5)	49.396.589	46.111.718	205.049	204.521
Otros Activos intangibles	3.894.705	1.887.486	9.916.825	9.926.086
Inversiones en subsidiarias negocios conjuntos y asociadas	6.660.645	6.747.921	76.785.572	75.995.924
Otros activos financieros	9.058.251	9.058.251		
Activos por impuestos diferidos	2.733.276	3.071.706		
Total activos no corrientes	88.804.678	82.833.878		
Total Activo	\$ 142.323.236	\$ 142.238.053	\$ 142.323.236	\$ 142.238.053
Pasivos y patrimonio				
PASIVOS CORRIENTES:				
Préstamos				
Beneficios a los empleados				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar				
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas				
Pasivos por impuestos corrientes				
Provisiones				
Ingreso diferido				
Total pasivos corrientes				
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Préstamos				
Pasivos por impuestos diferidos				
Total pasivos no corrientes				
Total pasivos				
Patrimonio:				
Capital emitido				
Prima de emisión				
Utilidades retenidas				
Otro resultado integral				
Resultado del ejercicio				
Total patrimonio				
Total Pasivo más Patrimonio				



HERNÁN MÉNDEZ BAGES
Representante Legal



ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público
Tarjeta profesional No.132626-T



EDMUNDO BELTRÁN VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
T.P 15952-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTERMEDIO POR FUNCION DEL GASTO POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(En miles de pesos colombianos)

	Junio 2017	Junio 2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 6)	\$ 132.851.538	\$ 114.418.918
COSTO DE VENTAS	<u>(47.528.771)</u>	<u>(43.452.795)</u>
Margen bruto	85.322.767	70.966.123
Otros Ingresos	2.360.550	2.641.334
Gastos por beneficios a empleados	(24.241.884)	(13.141.956)
Gastos Administrativos y de ventas (Nota 7)	(48.799.660)	(44.040.770)
Otros gastos (Nota 9)	<u>(8.770.704)</u>	<u>(10.676.227)</u>
Ganancia (perdida) por actividades de operación	5.871.069	5.748.504
Costos Financieros (Nota 8)	(1.633.826)	(2.020.774)
ingresos Financieros	1.147.534	839.280
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	<u>105.586</u>	<u>(158.563)</u>
Ganancia (perdida) antes de impuesto a la renta	5.490.363	4.408.447
Ingreso (Gasto) por impuesto	<u>(6.151.289)</u>	<u>(4.318.359)</u>
Total	(660.926)	90.088
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Ganancias (perdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	71.882	(267.988)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos.	<u>(115.423)</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral neto	(43.541)	(267.988)
Resultado integral total	<u>\$ (704.467)</u>	<u>\$ (177.900)</u>



HERNÁN MÉNDEZ BAGES
Representante Legal



ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público
Tarjeta profesional No.132626-T



EDMUNDO BELTRÁN VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
T.P 15952-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

PROOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017
(En miles de pesos colombianos)

	Utilidades retenidas					Total
	Capital social	Prima de emisión	Otro resultado integral	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Ajuste aplicación por primera vez NCIF	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
Utilidad (pérdida) del año	\$ 87.938.480	\$ 35.425.569	\$ 1.605.448	\$ (56.024.679)	\$ (2.702.687)	\$ 66.242.129
Otro resultado integral del año	-	-	-	(660.925)	-	(660.925)
	-	-	(43.540)	-	-	(43.540)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2017	\$ 87.938.480	\$ 35.425.569	\$ 1.561.908	\$ (56.685.604)	\$ (2.702.687)	\$ 65.537.664



HERNÁN MÉNDEZ BAGES
Representante Legal



ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público
Tarjeta profesional No.132626-T



EDMUNDO BELTRÁN VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
T.P 15952-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

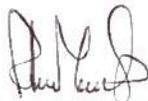
POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(En miles de pesos colombianos)

	Junio 2017	Junio 2016
FLUJOS E EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION		
Ganancia (pérdida)	\$ (660.926)	\$ 90.088
Gasto por impuestos a las ganancias	5.809.778	3.378.281
Costos financieros	529.412	1.082.001
Disminuciones (incrementos) en los inventarios	1.820.969	(2.330.915)
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(2.587.769)	4.296.011
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(1.236.182)	(390.207)
Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(8.798.333)	(3.082.539)
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(433.644)	123.767
Gastos de depreciación y amortización	4.383.849	3.192.468
Provisiones	(934.944)	(893.207)
Pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	(99.928)	1.036.656
Total para conciliar la ganancia (pérdida)	(2.207.718)	6.502.406
Dividendos recibidos	264.745	231.345
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(1.942.973)	6.733.752
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(7.131.099)	(4.948.241)
Compras de activos intangibles	(1.081.428)	(52.338)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(8.212.527)	(5.000.580)
FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos	7.506.158	-
Reembolsos de prestamos	-	(1.171.153)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	-	(39.619)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	7.506.158	(1.210.772)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(2.649.342)	522.399
SALDO AL INICIO DE PERIODO	4.902.959	2.426.679
SALDO AL FINAL DE PERIODO	\$ 2.253.616	\$ 3.538.200



HERNÁN MÉNDEZ BAGES
Representante Legal



ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público
Tarjeta profesional No.132626-T



EDMUNDO BELTRÁN VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
T.P 15952-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Procafecol S.A continúa aumentando sus ingresos en 2017. El primer semestre se consolidó con un crecimiento del 14%

- *El primer semestre de 2017, Procafecol S.A. registró unos ingresos operacionales de \$132.852 millones de pesos, representando un incremento del 14% frente a los ingresos reportados en el mismo periodo de 2016.*
- *La ganancia reportada por actividades de la operación alcanzó la cifra de \$5.871 millones de pesos en el primer semestre de 2017.*

Bogotá, agosto 2017 – Transcurrido el primer semestre de este año, Procafecol S.A., ratificó la fortaleza operacional con la cual inició el año 2017 a través de sus ingresos y su ganancia operacional. Este crecimiento está en línea con la estrategia de fortalecimiento de la marca en medio de un entorno económico menos dinámico.

Los ingresos de actividades ordinarias de la compañía alcanzaron un valor de \$132.852 millones de pesos, cifra que supera en un 14% lo registrado el año anterior cuando los ingresos alcanzaron la cifra de \$114.418 millones de pesos.

Mediante eficiencias en la estructura de costos, se obtuvo un crecimiento en el margen bruto de la compañía de dos puntos porcentuales alcanzando una cifra de 64% sobre los ingresos.

La ganancia por actividades de operación registrada en el primer semestre de 2017 ascendió a \$5.871 millones, una diferencia de \$122 millones adicionales a la cifra registrada en 2016.

La ganancia antes de impuestos presentó un crecimiento de 25% al pasar de 4.408 millones en 2016 a 5.490 millones de pesos en 2017.

La ganancia procedente de operaciones continuadas se vio impactada por aspectos de carácter tributario registrando una cifra de -661 millones de pesos frente a los 90 millones obtenidos en 2016.

Todas las cifras y resultados que acompañan este informe, fueron reportados de acuerdo con los estándares de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó la marca Juan Valdez® para tiendas de café y negocios de valor agregado, nombradas así por el ícono que por más de 50 años ha representado al café colombiano en el mundo. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano e internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por de regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldezcafe.com y www.cafedecolombia.com

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. PROCAFECOL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2017 (ABRIL 01 A JUNIO 30) (En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. PROCAFECOL S.A. (en adelante, "Procafecol S.A" o "la Compañía") fue constituida por escritura pública No. 5559, de noviembre 19 de 2002, de la Notaría sexta de Bogotá, con una duración hasta noviembre 19 de 2052. Su objeto social consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, crear tiendas de café "Juan Valdez" para administración directa o a través de terceros, otorgar franquicias de las tiendas de café, vender bebidas de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional e internacional, vender artículos de mercadeo relacionados con el café, y/o con las marcas comerciales utilizadas por la sociedad, así como licores de café y bebidas de otras clases y denominaciones que tengan o no contenido alcohólico, tales como rones, cervezas y demás.

La última reforma a los estatutos se hizo el 20 de mayo de 2014 con Escritura No. 3293 donde se protocolizó la reforma al artículo 4 que hizo referencia a la ampliación del objeto social para la venta de licores.

La compañía fue constituida por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (en adelante "la Federación") con el fin de desarrollar el objetivo planteado en su plan estratégico, consistente en generar valor agregado al café colombiano, escalando en la cadena comercial para llegar directamente al consumidor final a través del desarrollo de productos con valor agregado.

La Federación es el principal accionista de Procafecol S.A con una participación del 96,23% y del 84,07% para los años 2017 y 2016 respectivamente, institución de carácter gremial sin ánimo de lucro, integrada por los productores de café del país que acrediten dicha condición con la cédula cafetera y cumplan las formalidades que determine el Congreso Nacional de Cafeteros, el Comité Directivo y los Estatutos.

El 18 de abril de 2005, mediante resolución No. 244, la Superintendencia Financiera autorizó la oferta pública de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto emitidas por PROCAFECOL S.A. Esta resolución empezó a surtir plenos efectos desde del 2 de mayo de 2005, fecha a partir de la cual se encuentra sujeta al control exclusivo de esta Superintendencia y debe dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas por las normas del mercado público de valores para sus emisores.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas - La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2784 y 3023 de 2012 y 2013, respectivamente, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

2.1.1 Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 - Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el

método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

2.1.2 Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014–Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

2.2 Bases de preparación– Los estados financieros individuales separados para el período trimestral terminado el 31 de marzo de 2017, han sido preparados de acuerdo con NIC 34 Información Financiera Intermedia, por lo tanto, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas por los estados financieros anuales.

Los estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el (peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

2.3 Bases de medición– Los estados financieros individuales separados, han sido expresados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, como se describe en las políticas descritas más adelante. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos que han sido designados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable, que de otro modo se contabilizarían por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las relaciones de cobertura eficaces.

2.4 Moneda funcional y de presentación– Los estados financieros son expresados en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el (peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Importancia relativa o materialidad - Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se haya producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros y de las revelaciones en sus notas. Para realizar el cálculo de la materialidad por valor, la NIA (Norma internacional de auditoría) 320 señala: la utilidad antes de impuestos, ventas totales, activos totales y capital o activos netos y sobre estos saldos se aplica el porcentaje de medida razonable de acuerdo al siguiente cuadro:

<i>Benchmark</i>	Porcentaje de medida razonable
Utilidades antes de impuestos	5 a 10%
Utilidades normales antes de impuestos	5 a 10%
Ventas totales	0.5 a 1%
Activos totales	0.5 a 1%
Capital	1 a 2%
Activos netos	0.5 a 1%

Procafecol S.A. y sus Filiales eligió para el cálculo de materialidad, la menor entre la utilidad antes de impuestos, total ingresos o activos totales. Para el año 2017 el cálculo de la materialidad es el 0.5% de los activos totales.

3.2 Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

Todas las diferencias de cambio surgidas de activos y pasivos operativos, se reconocen en el estado de resultados como parte de los ingresos y egresos operacionales; las diferencias en cambio de otros activos y pasivos se reconocen como parte del ingreso o gasto financiero, a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como de valor razonable a través de patrimonio. Estas partidas y sus efectos impositivos se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reconocen en el resultado del período.

3.3 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.3.1 La compañía como arrendador - Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.3.2 La compañía como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.4 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

3.4.1 Método de la tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

3.4.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.4.4 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros (describa) se miden a costo amortizado cuando son a largo plazo (más de 360 días) usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

3.4.5. Deterioro de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 90 a 120 días dependiendo del canal, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se revierten en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

3.4.6 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.5 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es determinado a través del método de promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la venta, así:

3.5.1 Productos terminados, mercancías no fabricadas por la empresa - Promedio.

3.5.2. Materias primas, repuestos y suministros - Promedio

3.6 Inversiones en subordinadas - Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a. Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de éstas.
- b. Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- c. Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

3.7 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método del costo.

En caso de la venta de estos activos, la Compañía sólo reconoce la porción de resultado que es atribuible a los otros asociados. La Compañía no reconoce su participación de ganancias o pérdidas que generen las asociadas o negocios conjuntos sino hasta la venta de los activos a terceros. Las pérdidas que se originan en las transacciones con los asociados o negocios conjuntos se reconocen si las pérdidas evidencian una reducción en el valor neto realizable de los activos transferidos.

3.8 Propiedad, planta y equipo– Los enseres y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.9 Activos intangibles -

3.9.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.9.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica

una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

3.11 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio -

3.11.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

3.11.2 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

3.11.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

3.11.3.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

3.11.3.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.11.3.3 Contrato de garantía financiera - Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para reembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- el importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

3.11.3.4 Pasivo financiero dado de baja - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.12 Impuestos - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

3.12.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.12.2 Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.12.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

3.13 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.14 Beneficios por retiros a empleados - Los pagos definidos como contribuciones por planes de retiro son registrados como un gasto cuando los servicios prestados por los empleados les dan derecho a las contribuciones.

Para definir el beneficio por planes de retiro, el costo de proporcionar los beneficios es determinado usando el método de la unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales que se lleva a cabo al final de cada fecha de reporte. Las pérdidas y ganancias actuariales que exceden el 10% del mayor entre el valor presente neto de la obligación de beneficio establecida por la Compañía y el valor razonable de la evaluación del plan a la fecha final del año anterior son amortizados sobre el promedio esperado de la vida laboral esperada de los empleados que participan en el beneficio. El costo de los servicios pasados es reconocido inmediatamente como el grado que los beneficios ya están establecidos, y de otra manera es amortizada sobre línea recta sobre el periodo promedio bajo los cuales los beneficios están establecidos.

Las obligaciones por beneficios de retiro reconocidos en los estados financieros representan el valor presente de las obligaciones de retiro definidas como ajustadas por ganancias y pérdidas no reconocidas y costos de servicios no reconocidos, y reducidos por la evaluación a valor razonable del plan. Algún activo resultante de estos cálculos es limitado a una pérdida actuarial no reconocida y costo de servicios pasados, más el valor presente neto de devoluciones y reducciones en contribuciones futuras para el plan.

3.15 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

3.15.1 Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta al detal de bebidas y alimentos complementarios, deben ser reconocidos y registrados cuando el pago es recibido en el punto de venta. En el caso de los canales institucional y grandes superficies, el ingreso es reconocido en el momento de la emisión de la respectiva factura de venta y transferencia del riesgo al cliente. En el caso de la venta de productos al exterior, son reconocidos y registrados con base en los despachos efectuados y facturados, tomando en consideración el momento en el cual se transfiere la administración y riesgo del inventario al cliente y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; .
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La venta de productos que resulten en créditos por incentivos para los clientes de acuerdo con el esquema de la Compañía denominado fidelización de clientes "amigos" se registran como transacciones de ingresos compuestos por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se distribuye entre los bienes proveídos y los créditos por

incentivos otorgados. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se mide con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos ordinarios al momento de la transacción de venta inicial – siendo diferida y reconocida como ingresos ordinarios una vez que los créditos por incentivos son amortizados y se hayan cumplido las obligaciones de la Compañía.

3.15.2 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el periodo sobre el que se informa;
- Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

3.15.3 Regalías - Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de causación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el periodo del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

3.15.4 Ingresos por dividendos e intereses - El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.15.5 Ingresos por alquileres - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en el punto 3.3.

3.16 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

3.17 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.18 Instrumentos financieros derivados - La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.18.1 Derivados implícitos - Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. En la evaluación interna Procafecol S.A., no posee derivados implícitos en los contratos que posee con terceros.

3.19 Contabilidad de coberturas - La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, principalmente instrumentos financieros por cuentas por cobrar.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

3.19.1 Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero - Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de

flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

3.20 Impuesto a la riqueza – Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015, el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2017. La Compañía registra este impuesto contra gastos operacionales del periodo por el valor del impuesto reconocido al 1 de enero de 2016.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1 Reconocimiento de ingresos – CINIIF 13

Recibido la contraprestación por aceptar el riesgo, independientemente de que finalmente se reclamen. De ahí que la interpretación requiera que los ingresos de actividades ordinarias se reconozcan cuando el riesgo expire, esto es, de acuerdo con el número de créditos (puntos) que han sido canjeados en relación con el número total que se espera que se canjeasen.

El importe de los créditos-premio (puntos) se reconocerán como un menor ingreso a medida que el cliente consume los puntos obtenidos en las compras futuras. Tras la concesión de los créditos-premio (puntos), la Compañía puede revisar sus expectativas sobre la proporción que será canjeada.

Amigos de Juan Valdez® es un programa de lealtad, abierto a cualquier persona natural mayor de edad en todo el país que realice compras en las tiendas Juan Valdez® Café participantes. La membresía al Programa y los puntos acumulados en cada cuenta son de carácter personal e intransferible.

4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

La Administración cree que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Junio 2017	Diciembre 2016
Edificios - Derechos de Uso	\$ 13.170.686	\$ 12.163.097
Maquinaria y Equipo	31.594.114	30.727.408
Vehículos	1.521.124	295.603
Muebles y Enseres	1.371.917	1.455.358
Equipo de Comunicación y Computación	1.733.401	1.470.252
Maquinaria y Equipo en Montaje	<u>5.347</u>	<u>-</u>
Total propiedad planta y equipo	<u>\$ 49.396.589</u>	<u>\$ 46.111.718</u>

En la siguiente tabla se muestra el movimiento de la propiedad, planta y equipo del periodo que se informa:

	Edificios - Derechos de Uso	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Muebles y Enseres	Equipo de Comunicación y Computación	Maquinaria y equipo en montaje	Total propiedad planta y equipo
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 12.163.097	\$ 30.727.408	295.603	\$ 1.455.358	\$ 1.470.252	\$ -	\$ 46.111.718
Adquisiciones	1.824.312	3.357.540	1.357.221	54.108	532.568	5.347	7.131.096
Retiros	(9.485)	(426.280)	(350.572)	(32.268)	(136.504)	-	(955.109)
Depreciación acumulada.	(817.052)	(2.063.191)	218.872	(105.764)	(59.031)	-	(2.826.166)
Traslados	<u>9.814</u>	<u>(1.363)</u>	<u>-</u>	<u>483</u>	<u>(73.884)</u>	<u>-</u>	<u>(64.950)</u>
Saldo al 30 de junio de 2017	<u>\$ 13.170.686</u>	<u>\$ 31.594.114</u>	<u>\$ 1.521.124</u>	<u>\$ 1.371.917</u>	<u>\$ 1.733.401</u>	<u>\$ 5.347</u>	<u>\$ 49.396.589</u>

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas para cada clase de propiedades, planta y equipo:

Edificios Derecho de uso (1)	(10 años)
Maquinaria y equipo	(5 años)
Vehículos	(10 años)
Muebles y Enseres	(10 años)
Equipo de computación y comunicación	(5 años)
Maquinaria y equipo en montaje	(5 años)
Equipo de vigilancia	(5 años)
Activos mantenidos en leasing	(de acuerdo al grupo del activo)
Equipo de hoteles y restaurante	(10 años)

(1) Corresponden a las mejoras, remodelaciones y apertura de tiendas nuevas.

6. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía para operaciones que continúan:

	Junio 2017	Junio 2016
Venta de bienes	\$ 129.039.598	\$ 111.234.077
Prestación de servicios	<u>301.820</u>	<u>221.083</u>
Total Ingresos actividades ordinarias	129.341.418	111.455.159
Otros ingresos por actividades ordinarias		
Regalías (1)	3.238.002	2.919.305
Depósitos bancarios		44.453
Otros (derivados de cobertura)	<u>272.118</u>	<u>-</u>
Total	<u>3.510.120</u>	<u>2.963.758</u>
Total ingresos	<u>\$ 132.851.538</u>	<u>\$ 114.418.918</u>

(1) Las regalías corresponden a los compromisos pactados por Procafecol S.A. con el Fondo Nacional del Café.

7. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

7.1. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Beneficios a empleados	\$ 10.572.367	\$ 8.476.641
Impuestos contribuciones y tasas	6.311.800	1.255.546
Otros gastos administrativos (1)	4.282.626	3.058.107
Depreciaciones y amortizaciones	233.450	241.746
Gastos de marketing	17.522	395.294
Gastos de logística	<u>39.079</u>	<u>14.737</u>
Total gastos de administración	<u>\$ 21.456.844</u>	<u>\$ 13.442.071</u>

(1) Corresponde principalmente a gasto de arrendamiento, gasto de mantenimiento de las tiendas y servicios como: servicios de empresas de personal temporal, servicios públicos entre otros.

7.2 GASTOS DE VENTAS

Beneficios a empleados	\$ 13.669.517	\$ 4.665.315
Impuestos contribuciones y tasas	1.420.926	1.229.421
Otros gastos de ventas (1)	22.173.741	26.009.084
Perdidas por deterioro de activos fijos	520.682	314.540
Depreciaciones y amortizaciones	4.150.399	2.950.723
Gastos de marketing	3.443.637	3.814.712
Gastos de logística	<u>6.205.798</u>	<u>4.756.859</u>

Total gastos de ventas	\$ <u>51.584.700</u>	\$ <u>43.740.654</u>
------------------------	----------------------	----------------------

(2) Corresponde principalmente a gasto de arrendamiento, gasto de mantenimiento de las tiendas y servicios como: servicios de empresas de personal temporal, servicios públicos entre otros.

8. COSTOS FINANCIEROS

	Junio 2017	Junio 2016
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios (distintos a los obtenidos de partes relacionadas)	\$ 1.633.820	\$ 1.082.001
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas	<u>6</u>	<u>938.771</u>
Total costos financieros	<u>\$ 1.633.826</u>	<u>\$ 2.020.772</u>

A 31 de junio de 2017 Procafecol S.A. posee las siguientes obligaciones bancarias:

- (1) Banco Bancolombia crédito de tesorería por valor de \$2.000 millones, se encuentra pactado a una tasa del IBR NASV+2.6%, equivalente al 7.85 % E.A. a un plazo de 180 días con pago de capital e intereses al vencimiento.
- (2) Banco Davivienda crédito de tesorería por valor de \$1.400 millones, se encuentra pactado a una tasa del DTF+4.0 % T.A., equivalente al 11.33% E.A., a un plazo de 180 días con pago de capital e intereses al vencimiento.
- (3) Banco Bancolombia crédito de tesorería por valor de \$2.400 millones, se encuentra pactado a una tasa IBR NASV+2.9, equivalente a una tasa 9.21% E.A., a un plazo de 180 días con pago de capital e intereses al vencimiento.
- (4) Banco Bancolombia crédito de tesorería por valor de \$2.500 millones, se encuentra pactado a una tasa IBR NASV+2.9, equivalente a una tasa de 8.69% E.A., a un plazo de 180 días con pago de capital e intereses al vencimiento.
- (5) Banco Bancolombia crédito de tesorería por valor de \$2.840 millones, se encuentra pactado a una tasa IBR NASV+2.9, equivalente a una tasa de 8.59% E.A., a un plazo de 180 días con pago de capital e intereses al vencimiento.
- (6) Banco Bancolombia crédito de tesorería por valor de \$1.600 millones, se encuentra pactado a una tasa IBR NASV+2.9, equivalente a una tasa de 8.58% E.A., a un plazo de 180 días con pago de capital e intereses al vencimiento.

9. OTROS GASTOS

Regalías	\$ 6.406.523	\$ 5.608.777
Otros gastos terceros (1)	<u>2.364.181</u>	<u>5.067.450</u>
Total otros gastos	<u>\$ 8.770.704</u>	<u>\$ 10.676.227</u>

- (1) Corresponde a gastos por concepto de contratos de cobertura, comisiones, sanciones, litigios y donaciones.

10. IMPUESTO A LA RIQUEZA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley.

La Compañía liquidó el impuesto por valor de \$ 278.643 millones tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2017 a una tarifa del 0.40%. La declaración se presentará en el mes de mayo de 2017 y su pago se efectuará en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre de 2017.

La compañía causó y contabilizó dicho valor equivalente a las cuotas exigibles por el periodo 2015. Para las obligaciones legales que se deben causar el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2017, la compañía determinará el valor correspondiente de acuerdo con la tarifa marginal de 1% y 0,4% respectivamente.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros individuales intermedios con corte a junio 30 de 2017.
